

4.6 Acciones y metas

ESTRATEGIAS	ACCIONES Y METAS	PLAZO
Conservación de las Áreas de Protección Ambiental (APA's), de la Infraestructura y el Equipamiento Urbano existente.	Conservación del área de protección ambiental de la zona norponiente con el objeto de conservar el ecosistema y su valor ambiental para la región.	CORTO
	Protección y mantenimiento del equipamiento urbano existente para asegurar su operación y funcionamiento eficiente.	CORTO
	Protección y mantenimiento de la infraestructura urbana existente para garantizar la cobertura y la prestación del servicio de manera eficiente.	CORTO
	Conservación del área de protección ambiental de las barrancas urbanas con el objeto de generar servicios ambientales y potenciar su relevancia turística.	MEDIANO
	Aplicación del "Programa de Manejo y Educación Ambiental del Área bajo conservación Barrancas de Cuernavaca", que permita sensibilizar e involucrar a todos los actores sociales en la conservación de los recursos naturales de la zona.	MEDIANO
Desarrollo Económico	<i>Detección de las áreas de oportunidad en materia económica</i> en base a las prioridades establecidas por los habitantes de la zona.	CORTO
	Generación de incentivos para la operación y funcionamiento de las diversas actividades económicas.	CORTO
	Seguimiento de las autorizaciones otorgadas en materia de desarrollo urbano y fomento económico en los desarrollos habitacionales, con el objeto de evitar la conversión del uso de suelo habitacional a comercial.	CORTO
	Promoción de la inversión a través de la <i>combinación o mezcla de usos y destinos de suelo tales como:</i> habitación, comercio, servicios, oficinas, equipamiento urbano etc... con la finalidad de disminuir la distancia entre las zonas habitacionales y los diversos equipamientos urbanos.	MEDIANO
Desarrollo Administrativa, Seguimiento y Evaluación	Registro de todas las autorizaciones relacionadas con el control de los destinos del uso del suelo a través del Observatorio Urbano de Cuernavaca.	CORTO
	Seguimiento y evaluación del proceso de transformación de la estructura urbana a través del Sistema de Indicadores del Desarrollo Urbano del Observatorio Urbano de Cuernavaca, especialmente en las áreas restringidas para la construcción, principalmente las áreas destinadas a equipamiento, barrancas y áreas no urbanizables.	CORTO
	Generación de cartera de proyectos urbanos, priorizados y validados por la autoridad en coordinación con los representantes de los habitantes de la zona y el órgano ejecutor del Observatorio Urbano de Cuernavaca.	MEDIANO
	Evaluación semestral de las acciones que se hayan iniciado en el corto y mediano plazo a través del Observatorio Urbano de Cuernavaca.	MEDIANO
Desarrollo Social	Detección de las diferentes formas de organización social existentes en la zona para constituir un Padrón de asociaciones de colonos, mesas directivas, representantes de colonias y comités de vigilancia ciudadana.	CORTO

	Participación directa de los representantes de las organizaciones en las diferentes actividades: sociales, culturales, deportivas, de vigilancia, de educación ambiental, de salud, de asistencia social, recreación y entretenimiento.	CORTO
	Implementación de un programa de mejoramiento y habilitación de áreas verdes, banquetas, calles, alumbrado público, y demás áreas públicas.	CORTO
	Implementación de un programa de mejoramiento y rehabilitación de las viviendas su infraestructura y servicios básicos municipales.	CORTO
	Implementación de un programa de control y mejoramiento que permitan resarcir los posibles daños en las barrancas urbanas ocasionadas por el desarrollo urbano en especial en los predios y /o parcelas que colindan con las barrancas urbanas.	CORTO
	Implementación permanente de un programa de seguridad pública para garantizar la protección del patrimonio y la integridad física de sus habitantes.	CORTO
Desarrollo Urbano	Realización del Inventario de lotes baldíos interurbanos y áreas libres existentes en la zona en coordinación con la Dirección de Impuesto Predial y Catastro y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos como oficina de consulta.	CORTO
	Implementación de un programa de estímulos fiscales a los propietarios de lotes baldíos que estén dentro de un condominio de lotes, conjunto urbano o un fraccionamiento y lotes aislados o independientes para que participen activamente en el mantenimiento y conservación de su entorno urbano esto incluirá la limpieza del lote, su delimitación y bardeado, construcción de banquetas, el pago de cuotas de mantenimiento y pago de servicios municipales.	CORTO
	Promoción de estímulos fiscales para la construcción de equipamientos urbanos y espacios públicos que ocupen lotes baldíos aptos los cuales se verán beneficiados por el aumento del coeficiente de ocupación y utilización de suelo lo anterior para elevar las condiciones de bienestar y habitabilidad de sus habitantes.	CORTO
	Verificación por parte de la autoridad en coordinación con la participación ciudadana en relación a los cambios de destino y las formas de utilización del suelo dentro de los condominios, fraccionamientos o conjuntos urbanos de conformidad con las autorizaciones que les dieron origen, respectivamente, lo anterior a través del Observatorio Urbano de Cuernavaca.	CORTO
	Implementación de un programa de revisión del estado en el que se encuentra el sistema y red de agua potable y drenaje de la zona. Para la introducción de servicios de infraestructura, especialmente la red de drenaje y la ampliación o complementación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, que contemplen los requerimientos y disponibilidad del servicio.	CORTO
	Implementación de un programa de detección y control de las descargas de aguas residuales domiciliarias hacia las barrancas para su saneamiento permanente y así mejorar la sanidad ambiental de la zona.	CORTO
	Implementación de un programa permanente de vigilancia que le permita a la autoridad sancionar a aquellos proyectos que se construyan en los predios que tengan asignado un uso de suelo con política ambiental "B" y que no cumplan con las especificaciones establecidas en el punto número nueve de las normas complementarias de este programa y/o generen daños ambientales a su entorno.	CORTO

	Implementación de un programa de cambio de muebles de baño de bajo consumo de agua.	CORTO
	Implementación de un programa de preservación y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y servicios urbanos existentes.	CORTO
	Implementación de un programa de limpieza y restauración de fachadas en los desarrollos habitacionales de la zona.	CORTO
	Implementación de un programa permanente de Numeración y Nomenclatura para la zona.	CORTO
	Implementación de un programa de reestructuración del sistema vial primario y secundario, mediante el mantenimiento, señalización, acondicionamiento y jerarquización de las vialidades de acuerdo a su actual función y la que tendrán a futuro.	CORTO
	Generación de un Atlas de Riesgos de la zona y, derivado de éste, la implementación de programas parciales de mitigación de riesgos urbanos, que involucren la participación coordinada de autoridades y la ciudadanía con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población que habita en la zona, ante el riesgo natural que representa el relieve para el desarrollo urbano y así estar e condiciones de evitar desastres naturales.	MEDIANO
	Promoción de un proyecto de inversión para la construcción de conexiones a través de puentes y la ampliación de vialidades para lograr una mejor articulación vial de la zona con otras colonias de la ciudad de Cuernavaca.	MEDIANO
	Conclusión total de la red de colectores de aguas residuales que serán integrados al sistema de drenaje de la ciudad para atender las necesidades de las zonas Tzompantle Norte, Ahuatlán, Tzompantle Sur y La Tranca.	MEDIANO